



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 19 de octubre de 2022

Acta N°36

RES. N° 2475/022

Exp. 2022-25-1-004228

**VISTO:** el Lineamiento Estratégico N°3 referente a la adecuación de la propuesta curricular en todos los niveles educativos, a través de una transformación integral del “*Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024*” de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP);

**RESULTANDO:** I) que la Dirección de Comunicación Institucional eleva nota con las propuestas de guiones de las piezas publicitarias, como contenido para la “*Campaña de Bien Público*” en el marco del proceso de transformación curricular;

II) que manifiesta que se trata de los guiones de cinco (5) spots publicitarios, con el fin de apoyar la difusión de los cometidos de la transformación curricular, orientados a brindar información a la ciudadanía en general y sensibilizar en la importancia que este proceso tiene para todos los uruguayos;

III) que la elaboración de estos productos se llevará a cabo con el equipamiento y el personal técnico provisto por Presidencia de la República;

**CONSIDERANDO:** I) que es de suma importancia dar a conocer los cambios que se están implementando en el referido proceso, así como que será fundamental el compromiso de todos los actores institucionales;

II) que la falta de difusión de la información crea espacios que son ocupados por la desinformación, por lo cual en función de estos espacios es favorecer el involucramiento de la ciudadanía en general y especialmente de docentes y estudiantes;

III) que en mérito a lo precedentemente informado se entiende pertinente aprobar las piezas publicitarias que se adjuntan, que constituyen insumo fundamental para continuar con la puesta en marcha de la transformación curricular integral, centrada en los aprendizajes de los estudiantes y sus trayectorias educativas;

IV) que asimismo, para su masiva difusión se entiende necesario solicitar al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura la declaración de bien público de la campaña referida;

**ATENCIÓN:** a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N° 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:**

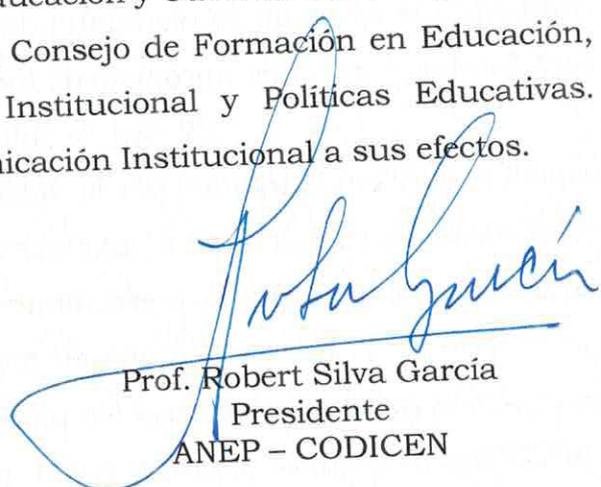
1) Aprobar la propuesta de guiones de las piezas publicitarias realizadas por la Dirección de Comunicación Institucional, como contenido para la *“Campaña de Bien Público vinculada a la Transformación Curricular Integral”*, que se adjuntan e integran la presente resolución.

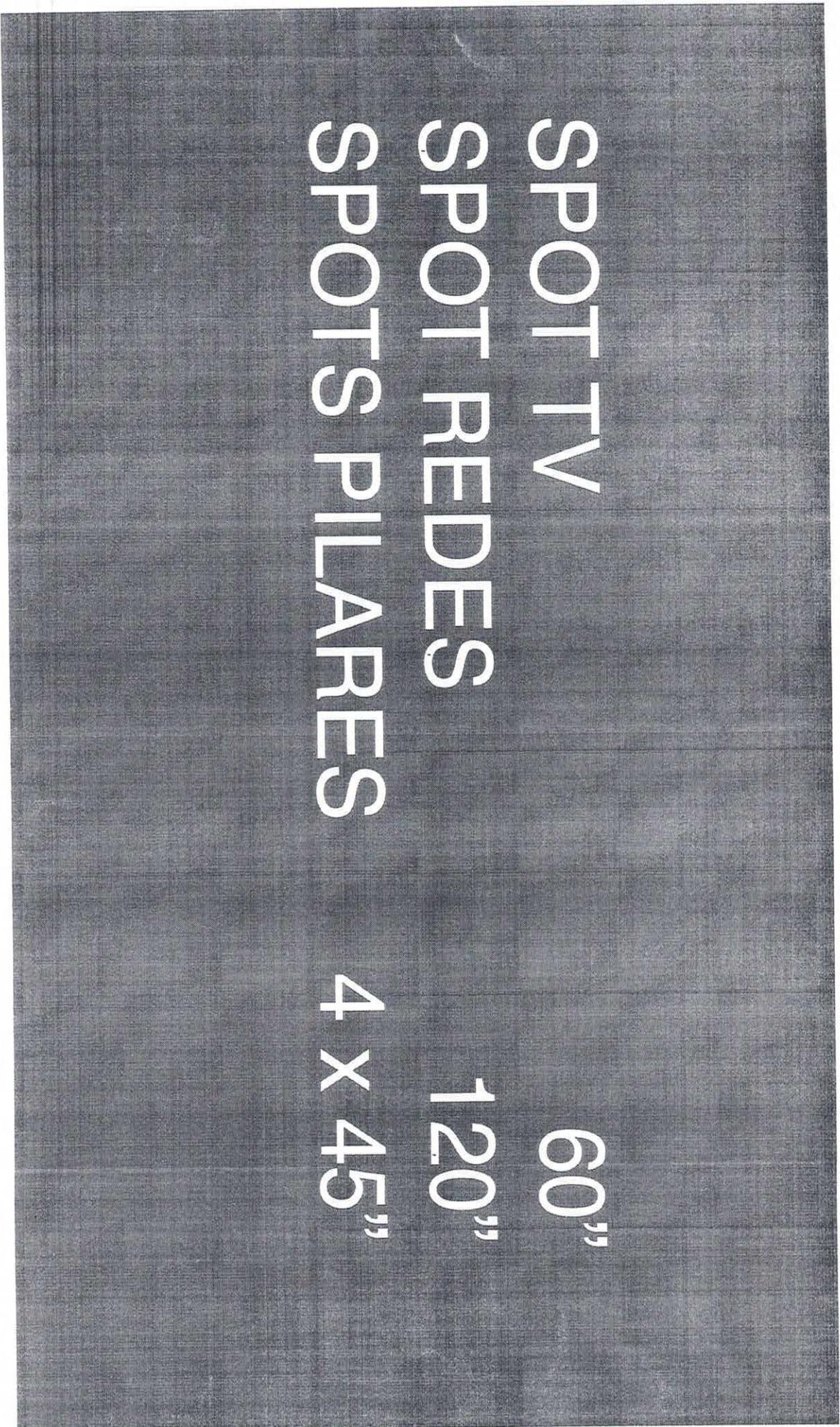
2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional en coordinación con Presidencia de la República llevar adelante las acciones necesarias para elaborar las piezas publicitarias y dar inicio a la campaña de referencia.

3) Solicitar al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura la declaración de bien público de la campaña, en el marco de lo establecido en el artículo 95 de la Ley N° 19.307 *“Servicios de Comunicación Audiovisual – Regulación de su prestación”*, literales A y C.

Librese oficio al Ministerio de Educación y Cultura. Comuníquese a las Direcciones Generales de Educación, Consejo de Formación en Educación, Direcciones Ejecutivas de Gestión Institucional y Políticas Educativas. Cumplido, pase a la Dirección Comunicación Institucional a sus efectos.

  
Dra. Virginia Cáceres Batalla  
Secretaria General  
ANEP – CODICEN

  
Prof. Robert Silva García  
Presidente  
ANEP – CODICEN



## SPOT TV 1 MINUTO

"El deseo de todas las familias, es darle la mejor educación a sus hijos...  
(Voces niños: ¿qué querés ser cuando seas grande? Astronauta, Bombero, Médico, etc)  
... porque la educación transforma los sueños en realidad..."

Llega la transformación educativa a las Aulas:  
más oportunidades para los niños y los jóvenes de Uruguay.

Los estudiantes aprenden con planes y programas que motivan y generan herramientas para su futuro;  
aquellos de contexto vulnerable reciben tutorías, acompañamientos, horario extendido y alimentación.  
los docentes mejoran su formación y acceden al título universitario y  
los centros educativos tienen más autonomía y capacidad para dar respuesta a sus necesidades.

Apoyá la Transformación Educativa para darle a nuestros hijos la mejor Educación"

Con los docentes y las familias, el cambio es posible.

### **CIERRE GRAFICOS:**

- Frase y Loc : **"Con la Transformación Educativa, Uruguay tiene futuro"**
- Logos : ANEP - Presidencia

## SPOT 2 MINUTOS

"El deseo de todas las familias, es darle la mejor educación a sus hijos...  
(Voces niños: ¿que quisiera ser cuando seas grande? Astronauta, Bombero, Médico, etc)  
... porque la educación transforma los sueños en realidad..."

-----CAMBIA RITMO-----

La Transformación educativa genera más oportunidades a los niños y los jóvenes, a partir de 4 Pilares:

(AGREGARIA GRAFICO : 1 CAMBIO DE PLANES Y PROGRAMAS)

1. El **cambio de planes y programas**, que llega a las Aulas en 2023 con una propuesta atractiva, con componentes de aprendizajes fundamentales : tecnología , desarrollo personal, y trabajo por proyectos que atienden los intereses de los estudiantes. Un plan que se basa en competencias para "saber y saber hacer" a partir de distintas asignaturas que se relacionan entre sí.

(AGREGARIA GRAFICO : 2 CENTROS MARIA ESPINOLA)

2. Los Centro María Espinola van a reducir la inequidad en la educación con una solución integral para los jóvenes de contexto crítico donde 8 de cada 10 abandona antes de terminar. Una nueva propuesta pedagógica en liceos y UTUs con jornada de 8 horas, coordinación de asignaturas, acompañamiento, talleres optativos y tutorías para los estudiantes, tres comidas diarias, permanencia y capacitación de docentes y equipos directivos.

(AGREGARIA GRAFICO : 3 JERARQUIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DOCENTE)

3. La **jerarquización y reconocimiento de los docentes** a través de la formación y del título universitario, de nuevos concursos para las distintas funciones educativas, de ascenso por concurso y no solo por antigüedad, de formación permanente y elección de horas por más de un año lo que permitirá la estabilidad en los centros educativos.

(AGREGARIA GRAFICO : MAYOR AUTONOMIA DE CENTROS EDUCATIVOS)

4. La **mayor autonomía y capacidad de decisión de las escuelas, liceos y UTUs** a partir de nuevas potestades, trabajos en red, desarrollo de sistemas informáticos, estabilidad de equipos directivos y de docentes, para la construcción de un proyecto de centro que atienda las necesidades de cada establecimiento y de su entorno.

-----CIERRE-----

Apoyá la Transformación Educativa para darle a nuestros hijos la mejor Educación"  
Con los docentes y las familias, el cambio es posible.

**CIERRE GRAFICOS:**

- Frase y Loc : **"Con la Transformación Educativa, Uruguay tiene futuro"**  
- Logos : ANEP - Presidencia

## SPOTS PILARES 45" : PROGRAMAS Y MARIA ESPINOLA

### SPOT 45" "CAMBIO DE PROGRAMAS"

"El deseo de todas las familias, es darle la mejor educación a sus hijos...  
(Voces niños - ¿que quiero ser cuando seas grande? Azucena, Benigno, Izabela, etc)  
... porque la educación transforma los sueños en realidad..."

Llega la transformación educativa a las aulas, más oportunidades para todos:

"El cambio de planes y programas, llega a las Aulas en 2023 con una propuesta atractiva, con componentes de aprendizajes fundamentales : tecnología , desarrollo personal y trabajo por proyectos que atienden los intereses de los estudiantes.  
Un plan que se basa en competencias para "saber y saber hacer" a partir de distintas asignaturas que se relacionan entre sí"

CIERRE:

Apoyá la Transformación Educativa para darle a nuestros hijos la mejor Educación"  
Con los docentes y las familias, el cambio es posible.

**CIERRE GRAFICOS:**

- Frase y Loc : "Con la Transformación Educativa, Uruguay tiene futuro"  
- Logos : ANEP - Presidencia

### SPOT 45" "MARIA ESPINOLA"

"El deseo de todas las familias, es darle la mejor educación a sus hijos...  
(Voces niños - ¿que quiero ser cuando seas grande? Azucena, Benigno, Izabela, etc)  
... porque la educación transforma los sueños en realidad..."

Llega la transformación educativa a las aulas, más oportunidades para todos:

"Los Centro María Espinola van a reducir la inequidad en la educación con una solución integral para los jóvenes de contexto crítico donde 8 de cada 10 abandona antes de terminar. Una nueva propuesta pedagógica en liceos y UTUs con jornada de 8 horas, coordinación de asignaturas, acompañamiento, talleres optativos y tutorías para los estudiantes, tres corridas diarias, permanencia y capacitación de docentes y equipos directivos"

CIERRE:

Apoyá la Transformación Educativa para darle a nuestros hijos la mejor Educación"  
Con los docentes y las familias, el cambio es posible.

**CIERRE GRAFICOS:**

- Frase y Loc : "Con la Transformación Educativa, Uruguay tiene futuro"  
- Logos : ANEP - Presidencia

# SPOT PILARES 45": GOBERNANZA Y DOCENTES

## SPOT 45" "DOCENTES"

"El deseo de todas las familias, es darle la mejor educación a sus hijos...  
(Frase niños: ¿qué quiere ser cuando seas grande? Astronauta, Bombero, Médico, etc)  
... porque la educación transforma los sueños en realidad..."

Llega la transformación educativa a las aulas, más oportunidades para todos:

"La jerarquización y reconocimiento de los docentes a través de la formación y del título universitario, de nuevos concursos para las distintas funciones educativas, de ascenso por concurso y no solo por antigüedad, de formación permanente y elección de horas por más de un año lo que permitirá la estabilidad en los centros educativos"

CIERRE:

Apoyá la Transformación Educativa para darle a nuestros hijos la mejor Educación"  
Con los docentes y las familias, el cambio es posible.

CIERRE GRAFICOS:

- Frase y Loc : "Con la Transformación Educativa, Uruguay tiene futuro"  
- Logos : ANEP - Presidencia

## SPOT 45" "GOBERNANZA"

"El deseo de todas las familias, es darle la mejor educación a sus hijos...  
(Frase niños: ¿qué quiere ser cuando seas grande? Astronauta, Bombero, Médico, etc)  
... porque la educación transforma los sueños en realidad..."

Llega la transformación educativa a las aulas, más oportunidades para todos:

"Mayor autonomía y capacidad de decisión de las escuelas, liceos y UTUs, a partir de nuevas potestades, trabajos en red, desarrollo de sistemas informáticos, estabilidad de equipos directivos y de docentes, para la construcción de un proyecto de centro que atienda las necesidades de cada establecimiento y de su entorno"

CIERRE:

Apoyá la Transformación Educativa para darle a nuestros hijos la mejor Educación"  
Con los docentes y las familias, el cambio es posible.

CIERRE GRAFICOS:

- Frase y Loc : "Con la Transformación Educativa, Uruguay tiene futuro"  
- Logos : ANEP - Presidencia